

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Juan Luis Pedreño Molina, Dña. Isabel Borrego Cortés, Diputados por Murcia, Tristana Moraleja Gómez, Diputada por Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

La empresa Navantia Cartagena tiene, actualmente, un serio problema estructural de plantilla. Así, la estimación realizada, señala que, a día de hoy, harían falta 1.250 personas, que era el número de empleados que el astillero de Cartagena tenía en 2018, para hacer frente a los proyectos que están en marcha. Actualmente la plantilla la conforman poco más de 970 empleados. Esta falta de personal se ha suplido por carga de trabajo excesiva de todos los empleados, sin realizar prolongaciones de jornada, ni trabajos en sábados, domingos o festivos.

- ¿Tiene conocimiento el Gobierno de esta situación que se está produciendo en el astillero Navantia de la ciudad de Cartagena?
- ¿Tiene el Gobierno conocimiento de las reivindicaciones realizadas por el Comité de Empresa?
- ¿Conoce el Gobierno la deuda salarial, aún sin aplicar, y que se contemplaba en los PGE de 2022?
- ¿Es consciente el Gobierno de que el astillero necesita un rejuvenecimiento y ampliación de plantilla?
- ¿Cómo tiene previsto el Gobierno poner solución a esta situación? Si fuera así, ¿qué plazo ha definido el Gobierno para solucionar el problema?



Madrid, 08 de febrero de 2023

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS